



ACTA DE ACUERDOS

Comité de Manejo de Merluza del sur desde el paralelo 41° 28,6" LS al 57° 00" LS Reunión CM-MS N° 1/2015

En Pto Montt, con fecha 10 de marzo de 2015, en dependencias del Hotel Presidentes de Puerto Montt se realizó la primera reunión del año 2015 del Comité de Manejo de Merluza del Sur que se extiende desde el paralelo 41° 28,6" LS al 57° 00" LS (CM-MS). Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1753/2014, del representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD N° 62292/2015 y presidido por la Dra María Ángela Barbieri Bellolio representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme a lo establecido en Res. Ex. N° 2218/2014.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Dra. Barbieri. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería tomó nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Andrés Franco	Titular - Industrial
Alejandro Zuleta	Suplente - Industrial
Carlos Vial	Titular - Industrial Titular
Valeria Carvajal	Suplente-Industrial Suplente
Mariano Villa Pérez	Titular - Industrial Titular
Enrique Gutiérrez Fernández	Suplente - Industrial
Juan García Saldivia	Titular - Artesanal X Región
José Alvarado Milahuicun	Titular - Artesanal X Región
José Bautista Díaz Barra	Titular- Artesanal XI Región
Honorino Angulo	Titular - Artesanal XI Región



Erardo Muñoz Cárdenas	Titular - Artesanal XII Región
Rubén Leal Pérez	Titular Plantas de Proceso
Eduardo Bruce Tornero	Suplente Plantas de Proceso
Pablo Ortíz Lima	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
María Angela Barbieri Bellolio	Presidenta Comité Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Otros participantes de la reunión

Gonzalo Rubilar	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Hernán Rebolledo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Juan Gutierrez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Aurora Guerrero	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitada)
Lorenzo Flores	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)

3. Agenda Propuesta

Martes 10 de marzo

Mañana

09:00 - 09:15	Aprobación de agenda de reunión
09:15 - 10:30	Aprobación acta reunión anterior
10:30 - 11:00	Café
11:00.- 13:00	Jerarquización de las Problemáticas en la pesquería de merluza del sur
13:00 - 14:30	Almuerzo

Tarde

14:30 - 15:30	Elementos para la preparación del Plan de Manejo - Ejemplo de objetivos, metas, estrategias, y plazos de un plan de manejo.
15:30 - 16:30	Diseño del marco operativo del Comité para la construcción del plan (ie. Sesiones ampliadas, o por subcomités, etc)
16:30-17:00	Café
17:00 - 18:00	Acuerdos de la reunión.



4. Principales temas abordados en la reunión

i) Acta anterior

El CM aprueba acta de la tercera sesión, previa incorporación de las modificaciones señaladas por sus miembros.

ii) Bono y mitigación

Respecto al punto de bono y mitigación indicado en el acta anterior los miembros artesanales, industriales y de planta de proceso vuelven a plantear su confusión y dudas respecto al proceso del año 2014 y 2015. Del 2015 estas tienen relación con la cantidad de actores beneficiados y el monto asignado.

La presidenta del CM señala que dada la amplitud del tema en una próxima reunión de CM se debiera realizar una presentación del punto por profesionales de la Subsecretaría que manejan y conocen del proceso 2014 y 2015.

iii) Interpretación de la Ley

Los miembros del Comité señalan que para dilucidar los problemas de interpretación de la ley respecto a llevar la biomasa hacia el RMS se debería realizar una reunión entre la División Jurídica de la Subsecretaría y ambos comités (científico y de manejo) de manera simultánea. Lo anterior es adoptado como un acuerdo del comité el cual se debiera concretar en breve plazo.

En este sentido es necesario precisar la pregunta al comité científico respecto a la gradualidad como estrategia de explotación que permita alcanzar la biomasa hacia el RMS y las mayores capturas de manera de conciliar los objetivos de conservación y económico-sociales.

El CM elaborará un documento de estrategia de explotación el cual será enviado al CCT de la PDA.

iv) Re-estimación de la cuota de merluza del sur

La presidenta del CM informa que considerando los resultados de la evaluación hidroacústica realizada en aguas exteriores en agosto de 2014 se solicitó a IFOP un re-análisis en el marco del proyecto estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales al año 2015. Merluza del sur. En este sentido la presidenta del CM señala que este informe debiera ser entregado a esta Subsecretaría una vez que sea revisado y aprobado por un evaluador externo. Se



espera contar con este nuevo informe para fines de abril o comienzos de mayo. Estos nuevos antecedentes debieran ser revisados en una próxima reunión del Comité Científico de la PDA.

v) Presentación Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

La Subsecretaría realizó la presentación de los elementos para la preparación del plan de manejo (ejemplo de objetivos, metas, estrategias, y plazos de un plan de manejo) y problemáticas en la pesquería de merluza del sur.

vi) Avance en el documento de plan de manejo

El CM realizó una primera aproximación a los propósitos, metas por ámbito (biológico, económico, y social). En anexo se adjunta el avance realizado por el CM en la elaboración de este plan.

5) Acuerdos

- La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura enviará a los miembros del CM las presentaciones realizadas en la sesión y el documento resumen de plan de manejo.
- Se realizará una videoconferencia con miembros del CM con el objetivo de revisar el documento de estrategias de explotación que enviará a la brevedad Andrés Franco.
- Realizar al más breve plazo una reunión entre la División Jurídica de la Subsecretaría y ambos comités (científico y de manejo) de manera simultánea.
- Próximas reuniones: Segunda semana de cada mes, dos días. De preferencia días jueves y viernes. En Puerto Montt.
- Finalmente se indica que los puntos de disenso deben quedar en acta.

6) Cierre

Siendo las 18.00 hrs se da por finalizada la primera sesión del año del CM de merluza del sur.

7) Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas



MARÍA ÁNGELA BARBIERI BELLOLIO
Presidenta Comité

Aprobada el 09 de Abril de 2015
MAB/LFV/lfv



ANEXO

Documento plan de manejo merluza del sur



PROPÓSITO

En el caso de la merluza austral es la conservación y el uso sustentable de este recurso, dándole el mayor valor social y económico en el tiempo

METAS

1. Biológica.

Mantener o llevar la pesquería al rendimiento máximo sostenible del recurso dentro del marco de conservación y uso sustentable, es decir, que se obtenga el mayor nivel promedio de remoción por captura que se puede obtener del stock de merluza austral en forma sostenible en el tiempo y bajo las condiciones ecológicas y ambientales predominantes.

Mantener el stock de merluza del sur en niveles de abundancia de manera tal que se maximicen excedentes productivos (en el largo plazo).

Mantener o llevar la Biomasa del recurso al RMS (rendimiento máximo sostenido) de manera que se obtenga el mayor nivel promedio de remoción por captura.

2. Social.

Maximizar las oportunidades de empleo para aquellos dependientes de la pesquería (artesanales y trabajadores) y su sustento, en el tiempo.

Condiciones laborales? Calidad del empleo? oportunidades?.

3. Económica.

Maximizar el ingreso neto de los participantes de la pesquería (inscritos en los respectivos registros: artesanal, industrial, plantas) y el valor total de la pesquería, en el tiempo.

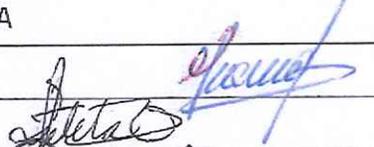
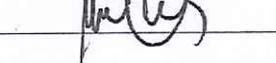
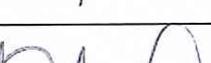
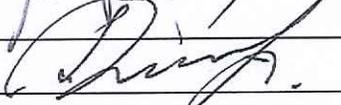
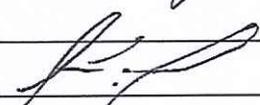
4. Otras

- Evitar que las medidas de manejo (cuotas, vedas) tengan elevados impactos sociales y económicos que afecten negativamente a los agentes de la pesquería.
- Construir conocimiento en los integrantes del comité y agentes de la pesquería (hacer conciencia).
- Eliminar/disminuir la pesca ilegal.
- Incrementar los niveles de captura

**REGISTRO DE ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO MERLUZA DEL SUR**

LUGAR: Puerto Montt

FECHA: 10 de Marzo de 2015
REUNIÓN CM-MS Nº1/2015

NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	FIRMA
Andrés Franco	Titular	
Alejandro Zuleta	Suplente	
Carlos Vial Izquierdo	Titular	
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	
Mariano Villa Pérez	Titular	
Enrique Gutierrez Fernández	Suplente	
Juan García Saldivia	Titular	
Marcos Sánchez Sánchez	Suplente	
José Alvarado Milahuicun	Titular	
Alex Aguilar Hernández	Suplente	
José Bautista Díaz Barra	Titular	
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente	
Honorino Angulo Mansilla	Titular	
Rolando Mansilla Caicheo	Suplente	
Jaime Aburto Díaz	Titular	
Roderick Alvarado Saldivia	Suplente	
Erardo Muñoz Cárdenas	Titular	
Fernando Pérez Hernández	Suplente	
Rubén Leal Pérez	Titular	
Eduardo Bruce Tornero	Suplente	
Eduardo Aguilera León	Titular	
Pablo Ortiz Lima	Suplente	
María Angela Barbieri Bellolio	Presidenta	

